

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

TRIGESIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**2383a.**  
**SESION PLENARIA**

Viernes 10 de octubre de 1975,  
a las 11.05 horas

**NUEVA YORK**

SUMARIO

	Página
Tema 22 del programa: Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (continuación): b) Otros informes del Consejo de Seguridad .....	607
Tema 121 del programa: Condición de observadora de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas .....	618
Tema 12 del programa: Informe del Consejo Económico y Social Informe de la Tercera Comisión (parte I) .....	620

**Presidente : Sr. Gaston THORN**  
**(Luxemburgo).**

*En ausencia del Presidente, el Sr. Ålgård (Noruega),  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**TEMA 22 DEL PROGRAMA**

**Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas  
(continuación):**

**b) Otros informes del Consejo de Seguridad**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea considerará ahora el tema 22 titulado "Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas". En el documento A/10261 el Consejo de Seguridad recomienda la admisión de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. Se ha distribuido el proyecto de resolución pertinente en el documento A/L.764. ¿Puedo considerar que la Asamblea acepta la recomendación del Consejo de Seguridad y aprueba por unanimidad el proyecto de resolución?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 3368 (XXX)).*

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Declaro que Papua Nueva Guinea queda admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

*La delegación de Papua Nueva Guinea ocupa su lugar en la Sala de la Asamblea.*

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, es para mí un honor y a la vez un placer expresar a la delegación de Papua Nueva Guinea las felicitaciones más sinceras y darle una cálida bienvenida.

4. Según un acuerdo establecido con los Presidentes de los grupos regionales, daré la palabra al representante de Australia, al Presidente del Consejo de Administración Fiduciaria, al Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión

de la independencia a los países y pueblos coloniales y a los Presidentes de los distintos grupos regionales.

5. Tiene la palabra en primer término el representante de Australia.

6. Sr. HARRY (Australia) (*interpretación del inglés*): Por decisión unánime de la Asamblea, Papua Nueva Guinea ha sido admitida como Miembro de las Naciones Unidas. En nombre del Gobierno y el pueblo de Australia expreso nuestras cálidas felicitaciones y una sincera bienvenida a nuestro amigo y casi vecino. Nos complace, por cierto, que Papua Nueva Guinea ingrese en esta gran Organización y nos resulta especialmente grato ver al Primer Ministro, Sr. Michael Somare, en esta Sala. Anhelamos escuchar en unos pocos minutos la voz de Papua Nueva Guinea.

7. Debido a la anterior relación existente entre nuestros dos países, la delegación de Australia tiene el honor y el placer de ser la primera en intervenir en esta ocasión tan feliz. Pero el hecho importante de hoy no consiste en la historia de Papua Nueva Guinea, sino en su calidad consagrada de Estado soberano e independiente. En realidad, el logro por Papua Nueva Guinea de la independencia *de jure* el 16 de septiembre ha equivalido tan sólo a declarar formalmente lo que desde hace mucho tiempo es una situación *de facto*. Ha habido una transición constante y sin mayores inconvenientes a través del gobierno propio hacia la independencia, evolución estimulada y supervisada por las Naciones Unidas a través del Consejo de Administración Fiduciaria y del Comité Especial de descolonización. Consiguientemente, la recomendación del Consejo de Seguridad del 22 de septiembre de 1975 ha sido calurosamente unánime.

8. Quisiera aprovechar esta ocasión para expresar el reconocimiento de mi Gobierno por las numerosas alusiones de las delegaciones en sus discursos del debate general con respecto al papel cumplido por Australia al ayudar al pueblo de Papua Nueva Guinea a desarrollar sus instituciones políticas libres y dar los pasos definitivos para el logro de la independencia y para su incorporación a la comunidad internacional.

9. Los australianos se hallan en posición singular para apreciar las calidades exaltadas de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. Este hermoso y espectacular archipiélago se halla cerca de la costa australiana. Si los primeros contactos entre nuestros pueblos se vieron motivados por estrategia, el comercio, el celo misionario o la mera curiosidad, a través de los años se han consolidado en relaciones multifacéticas de respeto y amistad, de cooperación e interés mutuo. Nos proponemos ahondar esas relaciones, logrando una asociación perdurable de paz que supere las diferencias culturales. Confiamos en que esto será facilitado por la utilización de un idioma común. Es nuestra esperanza que el exceso de acento

australiano no trabe los contactos internacionales de Papua Nueva Guinea.

10. En los años recientes, mi Gobierno ha tratado de acelerar y corregir, a través de medidas constructivas, el lento y poco equilibrado desarrollo de épocas antiguas, pero indudablemente es el pueblo de Papua Nueva Guinea el que con propio esfuerzo creó en su territorio este nuevo Estado que puede ocupar con orgullo su lugar entre los Miembros de las Naciones Unidas.

11. No caben dudas de que el Gobierno de Papua Nueva Guinea ha demostrado ya no sólo su determinación, sino su capacidad de mantener la paz, tanto en sus asuntos internos como en sus relaciones internacionales. Sus dirigentes han probado, a veces en circunstancias difíciles, cualidades de paciencia y tolerancia, así como voluntad de llegar a un acuerdo. Estas cualidades se hallan consagradas en una muy arraigada tradición de Papua Nueva Guinea, que el Primer Ministro ha descrito como "el criterio melanesio". Este es un criterio que rechaza la victoria efímera de los votos, favoreciendo la armonía continua de los consensos.

12. Nuestra confianza de que Papua Nueva Guinea cumplirá sus obligaciones conforme a la Carta de las Naciones Unidas con buena fe, se ve fortalecida por la oportunidad que hemos tenido de apreciar las calidades de la diplomacia de Papua Nueva Guinea. Estamos seguros de que la delegación de Papua Nueva Guinea ante las Naciones Unidas desempeñarán un papel importante en la Organización. Los representantes de Papua Nueva Guinea, ya han participado activamente en las labores del Consejo de Administración Fiduciaria y en las negociaciones relativas al derecho del mar. Los observadores de Papua Nueva Guinea en el reciente período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar celebrada en Ginebra hicieron un aporte notable a la redacción de artículos sobre Estados archipiélagos y sobre pesquería. Un ejemplo de ese aporte de Papua Nueva Guinea al campo del derecho internacional ocurrió inmediatamente después de su acceso a la independencia el mes pasado. Aún dentro de las celebraciones de la independencia este nuevo Estado demostró su sentido de responsabilidad jurídica internacional al presentar rápidamente al Secretario General una declaración sobre la sucesión de Estados en materia de tratados.

13. En asuntos regionales, los representantes de Papua Nueva Guinea ya han demostrado su capacidad en las reuniones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico [CESPAP] y del Foro del Pacífico Sur, así como en las negociaciones con la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Británica de Naciones.

14. Esta actitud responsable asumida por Papua Nueva Guinea es muy apreciada por Australia, ya que inevitablemente hay cuestiones a ser debatidas entre nuestros dos países, como las que se plantean generalmente entre Estados vecinos. Ya se suscitan ciertas cuestiones derivadas de la independencia, a las cuales habrá que dar solución. Pero confiamos siempre en que podremos abordar tales problemas sin incrementar el número de temas del programa de esta Asamblea. Confiamos en que Australia haya aprendido algo de Papua Nueva Guinea en cuanto a resolver los proble-

mas al modo melanesio, que podría dar muchas lecciones aún a las Naciones Unidas.

15. En pocas palabras, Australia anhela tener pronto una estrecha asociación con Papua Nueva Guinea en las Naciones Unidas porque hemos llegado a conocer al país, a sus dirigentes y a su pueblo. Por lo tanto, es un placer para mi delegación sumarse a la bienvenida general con un saludo especial.

16. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el Presidente del Consejo de Administración Fiduciaria.

17. Sr. MURRAY (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Es un hecho extraordinario que el Presidente del Consejo de Administración Fiduciaria tenga ocasión de presentar desde esta tribuna un saludo fraternal a su augusto colega, el Presidente de la Asamblea General. Por ello, tengo un gran placer al contar con la oportunidad de hacerlo.

18. En nombre del Consejo de Administración Fiduciaria, me complazco en dar la bienvenida a Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. Nueva Guinea ha sido un territorio en fideicomiso de las Naciones Unidas durante casi 29 años. En ese período se forjó una estrecha relación entre nuestra Organización y ese Territorio. Las Naciones Unidas enviaron no menos de nueve misiones visitadoras a la zona, cada una de las cuales presentó informes constructivos y detallados sobre el progreso político, económico y social del Territorio. Además, Papua Nueva Guinea participó en las actividades del Consejo de Administración Fiduciaria durante los últimos exámenes anuales de las condiciones del Territorio. Por lo tanto, los representantes de Papua Nueva Guinea no son forasteros en las Naciones Unidas, en sus actividades o en lo que ellas representan.

19. Con la independencia de Papua Nueva Guinea se habrán cumplido los objetivos del Régimen Internacional de Administración Fiduciaria en lo de los 11 territorios originalmente bajo administración fiduciaria. Creo que esto demuestra claramente lo útil y constructivo que ha sido este sistema. Además, ello pone de relieve el papel preponderante desempeñado por las Naciones Unidas en los últimos tres decenios, ayudando a esos territorios a lograr su independencia nacional y a ocupar el lugar que les corresponde entre los Estados soberanos del mundo.

20. Como actual Presidente del Consejo de Administración Fiduciaria, tuve el honor el mes pasado de dirigir una delegación del Consejo que participó en las coloridas celebraciones de la independencia de Papua Nueva Guinea, en Port Moresby. Estuve presente junto a colegas del Consejo de Administración Fiduciaria y del Comité Especial de descolonización y al Sr. Tang Ming-chao, Secretario General Adjunto para Asuntos de Administración Fiduciaria como huéspedes oficiales en las celebraciones locales de Wabag, en el distrito Enga, en la región occidental. Aun cuando nuestro grupo pasó sólo unos pocos días en Papua Nueva Guinea, nos impresionó mucho la belleza sorprendente de su tierra y, sobre todo, la cálida y generosa hospitalidad de su pueblo.

21. Durante las celebraciones, me alentó mucho ver con qué frecuencia se recalca por parte de notables de Papua Nueva Guinea, que la bandera australiana había sido bajada pero no destruida. Esto es por

cierto un tributo considerable para Australia y, en nombre de los miembros del Consejo de Administración Fiduciaria, deseo felicitar una vez más a este país por su cooperación y sus generosos esfuerzos para cumplir con sus responsabilidades conforme al Acuerdo de Administración Fiduciaria de 1946.

22. Deseo también felicitar sinceramente al Gobernador General de Papua Nueva Guinea, Sir John Guise, al Primer Ministro, Sr. Michael Somare y a sus colegas del gabinete por conducir a su país en forma tan eficaz y exitosa a la independencia y por la manera eficiente y hábil con que lo han llevado a ser Miembro de las Naciones Unidas. Me complazco especialmente en saludar la presencia del Sr. Somare y en aprovechar la oportunidad para agradecerle personalmente la generosa hospitalidad de su Gobierno ofrecida a mí y a mis colegas del Consejo, durante nuestra visita.

23. Deseo también hacer llegar nuestro agradecimiento al Sr. Tei Abal, líder de la oposición en la Asamblea de Papua Nueva Guinea y a la administración y al pueblo del distrito de Wabag y de las montañas vecinas por la inolvidable acogida que nos brindaron. La recepción que nos dieron demostró ampliamente el espíritu de amistad hacia los representantes de nuestra Organización y los sentimientos de gratitud hacia las Naciones Unidas.

24. Me consta que el pueblo de Papua Nueva Guinea, como antiguo protegido de las Naciones Unidas, considera que tiene un derecho especial a los servicios de la Organización en su tremenda tarea de edificar una nueva y próspera sociedad que no olvide lo mejor de sus antiguas tradiciones. Espero que nuestra Organización no los defraude.

25. Con esto termino mi declaración como Presidente del Consejo de Administración Fiduciaria. Deseo añadir ahora unas palabras en nombre de mi Gobierno. El miembro más nuevo y joven de nuestra delegación — y en este Año Internacional de la Mujer me complace señalar que se trata de una mujer — observó ayer que después de la acrimonia ocasional del debate general sería un placer para ella preparar un informe sobre un tema en el que la armonía habrá de prevalecer. Mi delegación tiene la gran satisfacción de felicitar sinceramente y dar la más calurosa bienvenida a la nueva nación de Papua Nueva Guinea por haber sido admitida como Miembro de las Naciones Unidas. Ya ha hecho sentir su presencia al alterar la posición de todas las delegaciones en la Asamblea General esta mañana, lo que no deja de tener mérito. La presencia de Papua Nueva Guinea entre nosotros, así como su participación en las actividades de la comunidad internacional, constituye un importante acontecimiento y un paso adecuado hacia el logro de la universalidad de las Naciones Unidas.

26. El Reino Unido acoge con beneplácito la llegada a la escena internacional del nuevo miembro del Commonwealth con quien hemos mantenido vínculos históricos y esperamos desarrollar lazos más estrechos en el futuro. Papua Nueva Guinea tiene un papel importante que desempeñar en los asuntos del Pacífico sudoccidental, región del mundo en la cual mi país continúa teniendo intereses y responsabilidades. Esperamos mantener una estrecha relación con nuestro nuevo socio. Esperamos con gran placer la próxima visita a Londres del Primer Ministro Michael Somare, donde le podemos asegurar una calurosa bienvenida.

27. Asimismo, deseo agregar el aprecio que siente mi Gobierno por el Papel de Australia como fideicomisario. Como Potencia colonial con mucha — en realidad, algunos dirían demasiada — experiencia, admiramos la forma cómo Australia transformó la relación colonial en una relación entre naciones libres e independientes.

28. Deseo concluir repitiendo los mejores deseos de mi Gobierno al pueblo de Papua Nueva Guinea. Acogemos calurosamente al nuevo Estado independiente y soberano entre nosotros y esperamos con interés la valiosa contribución que hará a nuestras deliberaciones. Deseamos a Papua Nueva Guinea éxito y prosperidad al iniciar la gran tarea de construir una nación próspera y unida.

29. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Presidente del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

30. Sr. SALIM (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): Con sentimiento de gran satisfacción hago uso de la palabra para dar una cálida bienvenida a Papua Nueva Guinea como Miembro de nuestra Organización. Lo hago en mi calidad de Presidente del Comité Especial.

31. La independencia de Papua Nueva Guinea el mes pasado y su admisión hoy en nuestra Organización constituyen una victoria importante no sólo para el pueblo de ese nuevo país sino, en realidad, para las fuerzas de la libertad y la independencia. Las Naciones Unidas, a las que incumbían una responsabilidad especial sobre ese territorio en fideicomiso, tienen sobradas razones para congratularse por este acontecimiento. El triunfo de la población de ese país del Pacífico constituye una victoria más para los propósitos y principios de la Carta de nuestra Organización. La libertad a independencia de Papua Nueva Guinea robustece nuestra libertad colectiva. El Comité Especial de descolonización, que constantemente ha apoyado la lucha del pueblo de Papua Nueva Guinea por la libre determinación y la independencia, se siente especialmente complacido por el surgimiento de ese Estado como nación independiente y soberana y por la asunción hoy de sus responsabilidades como Miembro pleno de la comunidad internacional. Estoy seguro de que debido a la propia participación de la Asamblea en la evolución del proceso de descolonización de Papua Nueva Guinea, los Miembros de esta Asamblea no considerarán presuntuoso que digamos que el Comité Especial considera la independencia de ese país como una victoria propia.

32. La liberación de las naciones y su ingreso en nuestra Organización siempre es fuente de alegría e inspiración. Pero la admisión de Papua Nueva Guinea tiene una magnitud adicional que no debemos perder de vista. Igual que la liberación de Mozambique, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe, cuyos representantes ya han sido aclamados y acogidos aquí, la independencia de Papua Nueva Guinea y su incorporación a las Naciones Unidas es una recompensa excepcional y una reivindicación de la Organización en momentos en que conmemoramos su trigésimo aniversario y el decimoquinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

33. Esta solemne ocasión nos recuerda hoy — si acaso fuera necesario — que, con la determinación de un pueblo y el apoyo de las Naciones Unidas, el colonialismo en todas sus formas y manifestaciones se reduce rápidamente — y en realidad éste es el caso — a algo del pasado. Por consiguiente, no es exagerado que ocasiones como ésta nos inspiren a redoblar nuestros esfuerzos para eliminar totalmente el colonialismo. El hecho de que el Consejo de Administración Fiduciaria pronto dejará de tener utilidad y de que el Comité Especial trabaja rápidamente hacia su propia eliminación es algo que debe orgullecernos. Por lo tanto, al felicitarnos por el ingreso en las Naciones Unidas de Papua Nueva Guinea debemos tratar de hacer todo lo posible para acelerar ese proceso de manera que la comunidad internacional, de una vez por todas, ponga término al anacronismo de la servidumbre colonial.

34. Como todos sabemos, la independencia política sólo marca el fin de una fase de la lucha de mi pueblo. Y con ella comienza una nueva y muy a menudo más difícil etapa, la de la independencia económica. Ese axioma es igualmente válido en el caso de Papua Nueva Guinea. No me cabe duda de que nadie es más consciente de ello que el Primer Ministro Sr. Somare y sus colegas, quienes con su dinámica dirección han llevado con éxito a su nación a la condición que tiene actualmente. Pero al enfrentar los nuevos desafíos, el pueblo y los dirigentes de esa nueva nación necesitarán — y tienen el derecho a ello — no sólo la solidaridad, sino, sobre todo, el apoyo activo de la comunidad internacional. Por consiguiente, confío sinceramente en que el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas desempeñe un papel catalítico para apoyar los esfuerzos de desarrollo de Papua Nueva Guinea.

35. No podría dejar de rendir homenaje en mi alocución al Gobierno de Australia, la ex autoridad administradora de Papua Nueva Guinea. Su papel al cumplir en forma positiva con sus responsabilidades como Potencia administradora, conforme a los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración, sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales ha sido encomiado repetidamente en el Comité Especial y en esta Asamblea. Por lo tanto, no deseo explayarme sobre la cuestión, pero, como Presidente del Comité Especial en los últimos cuatro años, quisiera dejar constancia de lo mucho que me ha impresionado la actitud positiva del Gobierno australiano. Su cooperación total con el Comité a este respecto ha sido ejemplar. No me cabe duda de que su actitud ha ayudado mucho no sólo a las Naciones Unidas en el desempeño de sus responsabilidades en cuanto a Papua Nueva Guinea, sino también para crear condiciones propicias en el Territorio que faciliten los esfuerzos del pueblo de Papua Nueva Guinea en su lucha por la libre determinación y la independencia.

36. Tras el precedente que ha establecido mi colega el Presidente del Consejo de Administración Fiduciaria, quisiera concluir con unas breves observaciones en nombre de mi país.

37. A Tanzania le enorgullece especialmente haber tenido la ocasión de apoyar en el Consejo de Seguridad la solicitud de Papua Nueva Guinea para ingresar a nuestra Organización y haber reafirmado esa actitud hoy.

38. Quisiera saludar aquí al pueblo de Papua Nueva Guinea por intermedio de su eminente dirigente y Primer Ministro, Michael Somare, cuya presencia entre nosotros acogemos y apreciamos cálidamente. Mi Gobierno, que ya ha realizado diversos contactos a distintos niveles con el Gobierno y con el pueblo de Papua Nueva Guinea, confía en que se desarrollen relaciones de amistad y afecto entre nuestras dos naciones. Anhelamos que haya una estrecha colaboración con su delegación tanto en esta Organización como en otros foros e instituciones internacionales. Seguramente tendremos muchas ocasiones de hacerlo, ya que Papua Nueva Guinea y Tanzania están unidos, entre otros lazos, por el de ser miembros de la Comunidad Británica de Naciones.

39. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Kuwait, que hablará en nombre del grupo de Estados de Asia.

40. Sr. BISHARA (Kuwait) (*interpretación del inglés*): La Asamblea General dio la bienvenida muy recientemente a la República Popular de Mozambique, la República de Cabo Verde y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, al ser admitidas como Miembros de las Naciones Unidas. En mi calidad de Presidente del grupo de Estados de Asia durante el mes de octubre, doy ahora la bienvenida a Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. Es para mí un privilegio y un honor hacer que la voz de Asia se escuche aquí en esta gran oportunidad.

41. Ciertamente, es causa de gran satisfacción observar que el proceso de descolonización en Papua Nueva Guinea se ha cumplido en forma ordenada y pacífica. Si se impide el cambio por evolución, entonces, pasa a ser inevitable el cambio revolucionario. Australia comprendió bien esta verdad fundamental cuando, en su calidad de Potencia administradora, fue transfiriendo progresivamente los poderes gubernamentales al pueblo de Papua Nueva Guinea, haciendo posible así que éste lograra, por medios pacíficos, la categoría de nación independiente. Alabamos a Australia por esta política esclarecida. También alabamos al Comité Especial por sus incansables esfuerzos de descolonización. Creemos que otras Potencias administradoras deben seguir el ejemplo de Australia y tener la disposición favorable para comprender a las nuevas fuerzas del mundo, el valor para aceptar el cambio y la sabiduría para formular y seguir medios viables para hacer posible el cambio pacífico. De no ser así, las fuerzas inexorables de la historia habrán de imperar y las Potencias coloniales deberán retirarse cuando tengan que enfrentar la marea de la liberación, la libre determinación y la soberanía nacional.

42. También queremos felicitar a las Naciones Unidas por su éxito al hacer que nuestra Organización sea aún más representativa de la comunidad internacional. Estamos seguros de que Papua Nueva Guinea habrá de hacer una contribución importante a la labor de nuestra Organización, y que definitivamente habrá de reforzar las filas del Grupo de los 77 y participar en el nuevo proceso constructivo de crear el nuevo orden económico internacional. Todos nos damos perfecta cuenta de que si la paz es indivisible, también lo es la prosperidad. La paz fundamental no es un concepto negativo; significa no solamente la falta de conflictos, sino también la existencia de una verdadera armonía

entre todos los miembros de la familia internacional. Cuando cada hombre, mujer y niño, independientemente de su raza, religión u origen nacional, compruebe que se le garantiza el derecho a realizar plenamente en libertad su potencial, entonces y sólo entonces el mundo estará verdaderamente en paz. Este derecho fundamental sólo puede lograrse dentro del marco de la libre determinación e independencia. Al acoger a Papua Nueva Guinea en nuestro seno reafirmamos nuestra fe en los derechos humanos y en la dignidad y en el valor de la persona humana. También estamos reforzando la causa de la seguridad internacional, porque independencia y libertad son los pilares de una paz fundada en la justicia y en el orden moral.

43. Por ello nosotros, miembros del grupo de Estados de Asia, consideramos que ésta es una oportunidad en la que debemos alegrarnos. Es una hora de triunfo y de gran solemnidad: de triunfo, porque quedan ya muy pocos vestigios del colonialismo en el mundo hoy día; de solemnidad, porque la independencia es sólo el comienzo de una larga y difícil ascensión; es el comienzo de un proceso para cimentar la independencia política y el desarrollo económico y social, un proceso de colaboración con otros países para promover la causa de la libertad en todas partes y una dedicación a la gran tarea del desarrollo económico y social.

44. Para terminar, permítaseme felicitar cálidamente a Papua Nueva Guinea por su gran hazaña, desearle suerte en nombre del grupo de Estados de Asia y darle la bienvenida al seno de la comunidad internacional y al Grupo de los 77, donde se espera que trabaje intensamente para crear el tan deseado nuevo orden económico internacional y en pro del triunfo de la paz basada en una justicia inmaculada.

45. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Dahomey, quien hablará en nombre del grupo de Estados de Africa.

46. Sr. ADJIBADÉ (Dahomey) (*interpretación del francés*): Con genuina satisfacción y gran alegría cumplo una tarea especialmente grata, que consiste en saludar en nombre del grupo de Estados de Africa — que presido este mes — y del Gobierno de Dahomey, el ingreso en las Naciones Unidas de Papua Nueva Guinea, Estado que ha logrado su independencia al 16 de septiembre pasado y cuya admisión el Consejo de Seguridad, reunido el 22 de septiembre, recomendó a la Asamblea General.

47. Al aprobar por aclamación la recomendación del Consejo de Seguridad, la Asamblea General acaba de brindar a las Naciones Unidas la posibilidad de dar un paso más hacia su objetivo de la universalidad. Es verdad que cierta delegación, a fin de demostrar determinada tesis artificialmente concebida, no vaciló en declarar en este mismo recinto que la universalidad no figura en ningún lugar de la Carta de las Naciones Unidas. Nos veríamos tentados de responder a esa delegación que es fácil demostrar cualquier cosa, aun partiendo de premisas falsas, sobre todo si ellas se basan en concepciones políticas erróneas. Pero el propósito que anima hoy al grupo de Estados de Africa no es el de iniciar una nueva polémica con nadie ni reabrir un debate suspendido.

48. Volviendo, pues, al caso de Papua Nueva Guinea, deseo expresar que para el grupo de Estados de Africa,

la mayoría de cuyos miembros son Estados relativamente nuevos en el concierto de las naciones, la admisión de un nuevo Miembro en las Naciones Unidas no puede menos que ser motivo de orgullo y satisfacción. El grupo de Estados de Africa se complace en comprobar el encauzamiento feliz merced al cual este Territorio del Pacífico pasó de la condición de país bajo administración fiduciaria, por el Acta de Papua Nueva Guinea, 1949-1973, a la de territorio autónomo con su propio Gobierno, ayudado por las autoridades australianas. La cordialidad de las relaciones entre la Potencia administradora y el Territorio bajo fideicomiso, así como la sinceridad con que la primera ha querido cumplir de modo leal su mandato, han permitido al Gobierno de este Territorio elaborar una Constitución sobre la base de la independencia, que refleja las necesidades y aspiraciones propias del país.

49. No es una sorpresa, pues, que el Consejo de Administración Fiduciaria, en su 42º período de sesiones, el 29 de agosto de 1975 [*véase A/10004, cap. V, secc. C*], haya respaldado la resolución 3284 (XXIX) de la Asamblea General sobre la cuestión de Papua Nueva Guinea, sobre todo la parte dispositiva, que dice lo siguiente:

“1. Decide, de acuerdo con la Potencia administradora, que el Acuerdo de Administración Fiduciaria para el Territorio de Nueva Guinea, aprobado por la Asamblea General el 13 de diciembre de 1946, caduque en la fecha en que Papua Nueva Guinea pase a ser independiente;

“2. Pide a la Potencia administradora que informe al Secretario General de la fecha en que Papua Nueva Guinea obtendrá la independencia y en que caducará el Acuerdo de Administración Fiduciaria.”

50. Al fijar, de común acuerdo con las autoridades de Papua Nueva Guinea, como fecha de la independencia el 16 de septiembre y al informar de ello al Secretario General, Australia, a juicio del grupo de Estados de Africa, no podía dar mejor ejemplo de su sinceridad en el estricto cumplimiento de su mandato en aplicación de resoluciones de las Naciones Unidas. Se trata de algo sobre lo que deberían reflexionar ciertas Potencias coloniales impenitentes, que deben comprender que es totalmente innecesario recurrir a enfrentamientos armados cuando puede negociarse honorablemente la independencia.

51. Quisiera aprovechar, pues, esta oportunidad para dirigir al Gobierno y al pueblo australianos las sinceras felicitaciones del grupo de Estados de Africa por la manera cortés, sincera y digna con que han ejecutado los términos del mandato que se les confió y el respeto que han tenido por las aspiraciones de la población del Territorio bajo su administración.

52. Deseo dirigirme ahora a mis hermanos de Papua Nueva Guinea para expresarles las cálidas felicitaciones del grupo de Estados de Africa por el logro de su independencia y su admisión a las Naciones Unidas y manifestarles nuestros votos de pleno éxito a la nueva nación y de prosperidad al Gobierno y al pueblo de Papua Nueva Guinea.

53. Concluyo diciendo que al admitir en las Naciones Unidas a Papua Nueva Guinea la Asamblea General acaba de dar la mejor prueba de que las admisiones a la Organización en modo alguno son selectivas. Por

eso, nos atrevemos a esperar que muy pronto terminen las reacciones de rencor que llevan a una gran Potencia a trabar — merced a la tiranía de la minoría unitaria por el arbitrio del veto — el ingreso a las Naciones Unidas de dos países que sobradamente merecen su lugar en la Organización y que muy pronto se repare esta injusticia.

54. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Hungría, quien hablará en nombre del grupo de Estados de Europa Oriental.

55. Sr. HOLLAI (Hungría) (*interpretación del inglés*): Es un acontecimiento reconfortante para nosotros el presenciar el surgimiento de nuevos Estados independientes cuando se cumplen treinta años de la creación de las Naciones Unidas y quince de la aprobación de la Declaración sobre la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales. Esto demuestra claramente los resultados logrados como consecuencia de la disminución de la tensión internacional, el fortalecimiento de los movimientos de liberación nacional y los esfuerzos desplegados por los Estados Miembros en el proceso de eliminación de los últimos vestigios del sistema colonial.

56. El actual período de sesiones de la Asamblea General, con la admisión de Papua Nueva Guinea — otro país que ha pasado a ser independiente después del ingreso a la Organización de Mozambique, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe — ha dado un nuevo paso para hacer efectiva la universalidad de la Organización.

57. El principio y la práctica de la universalidad se afirmarían con mayor fuerza en nuestra Organización si el veto de los Estados Unidos de América no nos hubiera impedido acoger en nuestras filas también a los representantes de la República Democrática de Viet Nam y de la República de Viet Nam del Sur, en esta ocasión de buen augurio.

58. Es una gran satisfacción para mí dar la bienvenida, en nombre del grupo de Estados de Europa oriental, a Papua Nueva Guinea en oportunidad de su admisión como Miembro de las Naciones Unidas, y expresar nuestros mejores deseos al pueblo y al Gobierno de dicho país en sus esfuerzos por lograr un desarrollo y progreso general y completo.

59. Los esfuerzos del pueblo de Papua Nueva Guinea para afirmar su derecho a la libre determinación y a la independencia han sido un tema que durante muchos años se repitió en los programas de los diversos foros de las Naciones Unidas, especialmente en las reuniones del Consejo de Administración Fiduciaria y del Comité Especial de descolonización. Entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los representantes de los países socialistas han manifestado su firme determinación política, como el principio más importante que rige su política exterior, a lograr la total liquidación del sistema colonial y a prestar apoyo incondicional a la lucha de los pueblos por la independencia.

60. Nos hallamos convencidos de que el día 16 de septiembre de 1975, fecha escogida para la adhesión de Papua Nueva Guinea a la independencia, señala la iniciación de una nueva era en la vida política, económica y social del pueblo de este país, que tiene una población de 3 millones de habitantes.

61. En nombre del grupo de Estados de Europa oriental, quiero transmitir una vez más nuestros cordiales deseos al pueblo y al Gobierno de Papua Nueva Guinea, al acceder a la independencia y sumarse a la familia de las Naciones Unidas, y asegurar a los representantes de dicho país que estamos dispuestos a mantener estrecha y amistosa cooperación para lograr los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

62. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Argentina, quien hablará en nombre del grupo de Estados de América Latina.

63. Sr. ORTIZ DE ROZAS (Argentina): En nombre del grupo de Estados de América Latina, que Argentina tiene el honor de presidir durante este mes, me cabe el privilegio de dar la más calurosa bienvenida al seno de la Organización a la joven República de Papua Nueva Guinea. La América Latina, que en los momentos más difíciles de la Organización estuvo en el puesto de vanguardia sosteniendo y promoviendo el derecho de todos los pueblos a erradicar toda forma o resabio de colonialismo, quiere también ser de las primeras en saludar el surgimiento del nuevo Estado independiente que hoy ocupa su legítimo lugar entre nosotros.

64. Celebramos que la empresa iniciada hace casi dos años, con el otorgamiento de la autonomía, se haya visto coronada tan rápida y felizmente el 16 de septiembre último, con la adhesión del ex Territorio de Papua Nueva Guinea a la comunidad de naciones libres y soberanas. Celebramos que esa transición se haya llevado a cabo pacíficamente y en armonía, como consecuencia de una fructífera cooperación y entendimiento entre los líderes nativos y los representantes de la Potencia administradora.

65. Celebramos, por último, la acción ejemplar desarrollada por Australia, que evidenciando una total identificación con los principios y las normas de las Naciones Unidas, cumplió con fidelidad y eficiencia la importante responsabilidad que le confiara la Asamblea General.

66. La incorporación de todo nuevo Estado nos acerca cada vez más al objetivo de universalidad que tan firmemente pretendemos para la Organización. Esta Asamblea, con sus ahora 142 Miembros, es representativa de la casi totalidad de los pueblos del mundo.

67. Sin embargo, para que aquel ideal se transforme en una completa realidad, todavía queda bastante por hacer. Aún persisten situaciones coloniales de flagrante injusticia ante la negativa de algunos Estados a abandonar prácticas políticas anacrónicas y opresivas. La oportunidad es entonces propicia para que reafirmemos nuestra voluntad de contribuir activamente al proceso de descolonización, proceso que constituye un imperativo mismo de nuestro tiempo y que, nadie lo duda ya, tiene carácter de irreversible.

68. No quisiera finalizar sin reiterar a los representantes de Papua Nueva Guinea la satisfacción latinoamericana por verlos compartir nuestras importantes tareas. Estamos seguros de que con su dedicación y con su esfuerzo contribuirán positivamente a la gestión de las Naciones Unidas, y les ofrecemos, desde ya, nuestra más amplia colaboración para que así sea.

69. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República

Federal de Alemania, quien hablará en nombre del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

70. Barón von WECHMAR (República Federal de Alemania) (*interpretación del inglés*): Como último orador de los grupos regionales es difícil no repetir lo que se ha dicho antes. Por lo tanto, trataré de ser breve.

71. Constituye un gran honor y un deber grato para mí, como Presidente del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, dar la bienvenida a Papua Nueva Guinea entre nosotros, como nuevo Miembro de las Naciones Unidas. Deseo felicitar al Gobierno de Papua Nueva Guinea por la manera pragmática y pacífica en que ha logrado la independencia y por el modo en que establecieron su administración antes de dar este paso tan importante. La actitud positiva que el Gobierno de Papua Nueva Guinea ha demostrado respecto de la cooperación internacional confirma mi convencimiento de que la presencia de dicho país en las Naciones Unidas ha de revestir gran valor para la Organización.

72. También deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar a Australia, ex Potencia administradora, por su política ejemplar de descolonización. Si otros hubieran seguido este ejemplo, se habría ahorrado al mundo muchos problemas difíciles que merecieron durante decenios la atención de las Naciones Unidas.

73. El nuevo Estado de Papua Nueva Guinea está por asumir nuevas tareas y responsabilidades que, estoy convencido, su pueblo ha de desplegar valerosamente. En este camino hacia un futuro feliz, los miembros del grupo de Estados de Europa occidental y de otros Estados serán sus asociados dignos de confianza.

74. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Libia que hablará en nombre de los Estados árabes.

75. Sr. KIKHIA (República Árabe Libia) (*interpretación del árabe*): Es un honor y un placer para mí en este momento histórico dar la bienvenida a Papua Nueva Guinea como el 142º Estado Miembro de las Naciones Unidas. Deseo felicitar al pueblo de Papua Nueva Guinea por su independencia, proclamada el 16 de septiembre de 1975, y por haberse convertido en Miembro de esta Organización internacional. Deseo hacerlo así en nombre de los Estados Miembros de la Liga de Estados Árabes y también en nombre de la Organización de Liberación de Palestina, que es también miembro de la Liga de Estados Árabes.

76. El logro de la independencia de Papua Nueva Guinea y su admisión en las Naciones Unidas es un paso hacia la total liberación del colonialismo y su liquidación en todas partes del mundo, que es a lo que todos aspiramos y que esperamos lograr lo antes posible. También es un paso hacia la universalidad de esta Organización, y confiamos en que otros pueblos que todavía se ven privados de su derecho a formar parte de ella puedan obtenerlo en breve.

77. Indiscutiblemente, la admisión de este nuevo Estado representa un nuevo apoyo a las fuerzas de la democracia, el progreso, la libertad y la paz y es considerada como una consolidación de la posición del tercer mundo así como del Grupo de los 77.

78. En esta oportunidad me complace en expresar nuestro agradecimiento al Consejo de Administración Fiduciaria por sus esfuerzos constructivos en pro del pueblo de Papua Nueva Guinea para la erección de su Estado y el logro de su soberanía.

79. Deseo felicitar también a los diversos órganos de las Naciones Unidas, especialmente al Comité Especial de descolonización, por sus loables esfuerzos en ese sentido.

80. También felicito a Australia por su colaboración con el Consejo de Administración Fiduciaria y con los diversos organismos de las Naciones Unidas, que ha permitido llegar a este resultado feliz.

81. Quiero reiterar, en nombre de los Estados árabes, nuestra bienvenida a Papua Nueva Guinea, a quien prometemos nuestro apoyo fraternal y cooperación, tanto en esta Organización como en la Liga de Estados Árabes y en nuestras propias relaciones con esa nación.

82. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental [ASEAN].

83. Sr. ANWAR SANI (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Constituye para mí un placer y un honor poder, en nombre de las delegaciones de los países de la ASEAN — Malasia, las Filipinas, Singapur, Tailandia e Indonesia — felicitar a Papua Nueva Guinea por su admisión como Miembro de las Naciones Unidas. Al acercarnos al decimoquinto aniversario de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, observamos con gran satisfacción el rápido adelanto que ha tenido el proceso de descolonización. Este proceso ha permitido que nuestra Organización se acercara cada vez más a la meta de la universalidad, que constituye una de las condiciones más importantes para su funcionamiento eficaz.

84. Al comienzo de este período de sesiones, con gran alegría y satisfacción, dimos la bienvenida a tres nuevos Estados Miembros: la República Popular de Mozambique, la República de Cabo Verde y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe. Con singular satisfacción hoy, los países de la ASEAN, junto con los demás Miembros de las Naciones Unidas, dan una calurosa bienvenida a otro nuevo Miembro, Papua Nueva Guinea, nuestro vecino cercano, al ocupar el lugar que legítimamente le corresponde. Estamos seguros que esta nación recientemente independizada ha de cumplir pronto un papel importante en los asuntos de las regiones del Pacífico Sud y del Asia Sudoriental, y que participará en nuestras deliberaciones y esfuerzos por asegurar el progreso y el bienestar de nuestros pueblos. Estamos convencidos de que Papua Nueva Guinea, como Miembro pleno de las Naciones Unidas, participará constructivamente en la tarea para hallar soluciones a los problemas globales que enfrentamos. Las delegaciones de los países de la ASEAN anhelan trabajar estrecha y positivamente junto a los representantes del nuevo Estado Miembro en todo el sistema de las Naciones Unidas.

85. Los países de la ASEAN están complacidos en reconocer en esta oportunidad la importante contribución que el Gobierno de Australia, como Autoridad Administradora, ha aportado al progreso del pueblo de Papua Nueva Guinea hacia la libertad y la indepen-

dencia. Australia ha demostrado una profunda sensibilidad por las necesidades de la población de Papua Nueva Guinea, así como su disposición a satisfacerlas, lo que le ha merecido el aprecio de la comunidad internacional y de la propia población de Papua Nueva Guinea.

86. Permítaseme ahora hablar en nombre del Gobierno y pueblo de Indonesia. Tenemos una frontera común y los pueblos de nuestras dos naciones están estrechamente ligados por lazos étnicos y culturales, que constituyen la base de un enfoque armonioso de los problemas comunes. Mi Gobierno reconoció este hecho cuando estableció un Consulado General en Port Moresby, hace más de un año, el que recientemente fue elevado al rango de Embajada. Cuando la población de Papua Nueva Guinea celebró su independencia, el 16 de septiembre, Indonesia tuvo el privilegio de enviar una misión especial para asistir a las ceremonias en la ciudad capital de Port Moresby. Esta misión incluía al Presidente de la Corte Suprema, como enviado especial del Presidente Suharto, y al Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sr. Malik. Ellos fueron acompañados por grupos culturales y artísticos, que participaron en las celebraciones. Allí, la misión indonesia tuvo oportunidad de observar de cerca el espíritu y la decisión del pueblo para enfrentar su futuro como nación independiente. También observó el progreso que el progreso que el Gobierno de Papua Nueva Guinea, bajo la conducción del Primer Ministro Sr. Somare, ha logrado para promover el desarrollo de todos los aspectos de su sociedad y para reforzar los lazos de unidad, la integridad territorial y los objetivos comunes, que son tan esenciales para la supervivencia y el crecimiento del nuevo país como Estado independiente. Indonesia confía en que el pueblo de Papua Nueva Guinea ha de seguir progresando en todos los aspectos.

87. En conclusión, quisiera una vez más, en nombre de las delegaciones de los países de la ASEAN, dar la más calurosa bienvenida a los representantes del más reciente Miembro de nuestra Organización, y desearle el mayor éxito al participar en nuestras labores.

88. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Fiji, Ratu Sir Penaia Ganilau, Vice Premier Ministro de Fiji.

89. Ratu Sir Penaia GANILAU (Fiji) (*interpretación del inglés*): Fiji recibió con beneplácito el logro de la independencia de Papua Nueva Guinea el 16 de septiembre. Estuvimos representados en los actos celebratorios de la independencia de Papua Nueva Guinea por nuestro Gobernador General y por nuestro Primer Ministro. Hoy tengo el gran placer y el honor de representar al Gobierno y al pueblo de Fiji para dar la bienvenida a Papua Nueva Guinea en esta ocasión histórica y especial de su admisión en las Naciones Unidas. Recibimos cálidamente al Primer Ministro, Sr. Michael Somare, y a los miembros de su delegación.

90. Fiji ha disfrutado de relaciones muy estrechas y fructíferas con Papua Nueva Guinea durante un largo período. Nuestros vínculos, que se forjaron en un oscuro y distante pasado, se han fortalecido a partir de la llegada del cristianismo a esta parte del mundo, hace casi un siglo y medio. Además de nuestra asociación en la cristiandad, hemos cooperado también durante los años en los campos médicos, educacio-

nales, culturales y económicos. Además de nuestras relaciones bilaterales, nuestros países son miembros de la Comisión del Pacífico Sur y del Foro del Pacífico Sur, donde participamos plenamente en las actividades relacionadas con estos entes regionales.

91. A causa de nuestra estrecha asociación, el Gobierno y el pueblo de Fiji han contemplado con admiración y satisfacción el constante desarrollo político, social y económico de Papua Nueva Guinea a partir de la finalización de la segunda guerra mundial, pero más especialmente durante los últimos 10 años. Se han producido logros destacados, en particular en la educación, en el sector económico y en el despertar político del pueblo, a pesar de la existencia de numerosos factores negativos, tales como diferencias regionales y de clanes, y de las dificultades impuestas por la geografía y las rivalidades políticas, que son aspectos normales en una sociedad democrática. Pero el mérito por esos acontecimientos excepcionales hay que adjudicarlo al pueblo y, en especial, a su dirigente. Ellos están representados hoy aquí adecuada y correctamente por su abnegado e incansable Primer Ministro, junto con los demás miembros de la delegación de Papua Nueva Guinea.

92. Si bien Papua Nueva Guinea es el Miembro más joven de esta Organización mundial, sus dirigentes no son novicios en cuanto al caudal de sabiduría, porque conducir a su país, bajo circunstancias muy difíciles, de la situación colonial hasta llegar a un gobierno autónomo interno, a la plena independencia y a la calidad de Miembro de esta Organización, requiere sabiduría, aptitudes de estadista y una madurez absoluta. A causa de esta experiencia coronada por el éxito para reconciliar las diferencias regionales y de clanes en el proceso de desarrollo, confío en que los representantes de Papua Nueva Guinea comenzarán pronto a hacer aportaciones valiosas al trabajo de las Naciones Unidas.

93. Me apresuro a manifestar el agradecimiento de mi delegación por el papel excelente desempeñado por su anterior Autoridad Administradora, Australia, en la conducción del desarrollo económico y político que tuvo lugar en Papua Nueva Guinea. Hemos admirado el enfoque bien planificado, paciente y sistemático de los sucesivos gobiernos australianos para alentar, capacitar, dirigir y ayudar a Papua Nueva Guinea para que acceda a su independencia. A este respecto, no podemos dejar de mencionar la participación excelente de los funcionarios civiles australianos y otros que han contribuido en gran medida a hacer lo que es hoy Papua Nueva Guinea. Debemos señalar también la contribución llevada a cabo por el Consejo de Administración Fiduciaria, por el Comité Especial de descolonización y por el personal de las Naciones Unidas, que han servido a la causa de Papua Nueva Guinea con dedicación y perseverancia.

94. La admisión de Papua Nueva Guinea nos complace sobremanera puesto que es una voz más de nuestra región casi olvidada que ahora tendrá que ser oída en esta Organización mundial, apoyando lo que sea justo y oponiéndose a todas las injusticias. Le expresamos nuestros mejores deseos al ocupar su bien ganado lugar en esta Organización mundial.

95. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante del Japón.

96. Sr. SAITO (Japón) (*interpretación del inglés*): La delegación del Japón considera excepcionalmente satisfactoria la decisión que acaba de adoptar la Asamblea General. Como nación de Asia y del Pacífico, nos felicitamos por la decisión unánime de admitir en las Naciones Unidas al Estado recién independizado de Papua Nueva Guinea.
97. En nombre del Gobierno y el pueblo del Japón constituye para mí un gran honor y placer, en esta ocasión histórica y auspiciosa, dirigir nuestras felicitaciones más sinceras al pueblo y al Gobierno de Papua Nueva Guinea por su ingreso en esta Organización mundial.
98. Me satisface particularmente que el Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, Sr. Michael Somare, quién realizó preparativos tan brillantes para el logro de la independencia de su pueblo, se halle entre nosotros en esta ocasión memorable. Queremos expresarle directamente a él nuestras congratulaciones por la admisión de su país en las Naciones Unidas y formularle los mejores votos por su éxito en la tarea de edificación nacional. Si el Primer Ministro me perdona una alusión personal, quisiera recordar que tuve el honor y el placer de conocer sus grandes cualidades en mi último cargo antes de llegar a las Naciones Unidas. Todos confiamos en que bajo su conducción talentosa, este Estado recién independizado preservará su unidad nacional y logrará avanzar en el progreso nacional y el bienestar de su pueblo.
99. La independencia de Papua Nueva Guinea, alcanzada el 16 de septiembre, que fuera seguida tan rápida y felizmente por su ingreso a la familia de las Naciones Unidas, constituye un logro excepcional que es, a la vez, un homenaje al funcionamiento feliz del sistema de administración fiduciaria de las Naciones Unidas. Mi delegación desea expresar su hondo reconocimiento al Consejo de Administración Fiduciaria, presidido ahora por el Sr. James Murray, del Reino Unido, al Comité Especial de descolonización, presidido en la actualidad por el Sr. Salim, de la República Unida de Tanzania, y demás órganos de las Naciones Unidas que han prestado valiosa ayuda para el nacimiento del nuevo Estado.
100. Mi delegación desea expresar su reconocimiento especial al Gobierno de Australia, por su cumplimiento fiel y devoto de las altas responsabilidades que le encomendaron las Naciones Unidas, como Autoridad Administradora del Territorio.
101. Las excelentes relaciones entre Australia y el nuevo Estado han quedado demostradas aún más por el generoso programa de ayuda que la ex Autoridad Administradora puso en práctica para el progreso económico y social de Papua Nueva Guinea.
102. Huelga decir que el Japón, como vecino a través del Pacífico, se felicita de ver a esta nueva nación ocupando su legítimo lugar en la comunidad de naciones. Es también significativo que la medida que adoptó la Asamblea General ha acercado una vez más a las Naciones Unidas a la meta de la genuina universalidad y nos asegura que la participación de Papua Nueva Guinea en las labores de nuestra Organización fortalecerá sus atribuciones, sobre todo en materia de descolonización. Para la región del Pacífico, es éste un progreso importante hacia el logro de una era pacífica y próspera, basada en la soberanía igualitaria y beneficia a todos los Estados de la región.
103. El Gobierno y el pueblo del Japón ya han dado una cálida bienvenida a los Estados más recientemente independizados. Antes de la independencia, mi país estableció un Consulado General en Port Moresby, en enero pasado, con miras a promover las relaciones de amistad y la cooperación más estrecha.
104. En esta tan grata ocasión, deseo concluir asegurando a la Asamblea General que es deseo del Gobierno y el pueblo del Japón hacer todo lo que esté a su alcance para fortalecer los lazos existentes entre Papua Nueva Guinea y nuestro país, desarrollando relaciones de buena vecindad, en su mejor acepción. Mi delegación anhela, pues, la más estrecha cooperación con la delegación de Papua Nueva Guinea en los esfuerzos conjuntos, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, para ayudar a lograr un mundo en el que prevalezcan la paz y la prosperidad para toda la humanidad. Mucho nos complace el hecho de que Papua Nueva Guinea se encuentre ya desempeñado un papel excepcional y constructivo para promover la cooperación regional en la zona, como miembro del Foro del Pacífico Sur. Su independencia y su participación en las Naciones Unidas permitirán ahora a Papua Nueva Guinea ampliar más aún sus actividades en el plano internacional, promoviendo a la vez la estabilidad y el bienestar de la población de la región del Pacífico.
105. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la India.
106. Sr. JAIPAL (India) (*interpretación del inglés*): Mi delegación siente un gran placer y satisfacción al dar la bienvenida, en nombre del Gobierno de la India, a Papua Nueva Guinea, como el 142° Miembro de las Naciones Unidas. Además, tenemos la suerte de contar hoy con nosotros al Primer Ministro de ese país, el Sr. Michael Somare. Papua Nueva Guinea es una nación con la que la India ha mantenido algunos vínculos durante varios años en el campo de la educación, y esperamos con ansiedad establecer relaciones diplomáticas con ella, así como desarrollar la cooperación mutua en todos los campos.
107. Papua Nueva Guinea se convirtió en un Territorio en fideicomiso internacional hace 55 años, en 1920, y desde que se fundara esta Organización, las Naciones Unidas han supervisado su administración y vigilado su destino político. Al llegar a su término el tutelaje de las Naciones Unidas y al surgir Papua Nueva Guinea como país soberano e independiente, las Naciones Unidas y el nuevo Estado están entrando en una nueva era de relaciones.
108. Podría preguntarse cuáles son las nuevas obligaciones de las Naciones Unidas para con Papua Nueva Guinea una vez llegado a su término el fideicomiso. Bien podría contestarse que las Naciones Unidas están obligadas por 55 años de vínculos históricos a continuar prestando más asistencia y colaboración a Papua Nueva Guinea, a fin de asegurar su desarrollo económico y social. Los vínculos que se forjaron entre Papua Nueva Guinea, la comunidad internacional y Australia durante 55 años de fideicomiso internacional son de tal índole que el acceso a la independencia sólo puede profundizarlos.

109. La evolución política de Papua Nueva Guinea hacia la independencia se ha visto en alguna medida aislada de las corrientes principales de los movimientos de liberación que se desarrollaban en otros lugares. En ese sentido es única, y Australia, como Potencia administradora ha desempeñado un papel progresivo al cumplir con los objetivos de su administración fiduciaria. Mi delegación quiere felicitar al Gobierno de Australia no menos que al pueblo de Papua Nueva Guinea por el notable y rápido progreso logrado, especialmente en los últimos 20 años, y por haber concretado una transmisión pacífica del poder al pueblo y Gobierno de Papua Nueva Guinea.

110. Es éste un país grande y rico en recursos naturales, un país en desarrollo que cuenta con un futuro brillante. Indudablemente, habrá de pasar por las molestias habituales de la dentición, común a todos los países de reciente independencia. Mi delegación da la bienvenida a Papua Nueva Guinea, comprendiendo bien las aspiraciones de su pueblo y asegurándole nuestra simpatía y apoyo para su futuro desarrollo. Felicitamos también al Primer Ministro de Papua Nueva Guinea y a su Gobierno, y hacemos presentes nuestros mejores deseos para el futuro de su país y su pueblo.

111. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante del Canadá.

112. Sr. STANBURY (Canadá) (*interpretación del inglés*): Mucho le ha complacido a la delegación canadiense sumarse a tantas otras para patrocinar la resolución por la que se admitió a Papua Nueva Guinea en las Naciones Unidas. Damos una cálida bienvenida a su Primer Ministro y al resto de la delegación.

113. El Gobierno del Canadá aplaude el constante progreso ocurrido en Papua Nueva Guinea en los últimos años, primero hacia la autonomía interna y luego hacia la libre determinación e independencia. Deseamos felicitar al Gobierno y a los ciudadanos de Papua Nueva Guinea por el progreso que han logrado y que estamos seguros seguirán alcanzando para desarrollar una nación fuerte y unida. Deseamos también felicitar al Gobierno de Australia por el firme compromiso asumido en 20 años de laborar asociado con la población de Papua Nueva Guinea para desarrollar las instituciones, la infraestructura y el personal capacitado necesarios para una nación independiente. Debe ser motivo de satisfacción y orgullo para las Naciones Unidas que el régimen de administración fiduciaria haya facilitado el surgimiento pacífico de una nación, cuyas perspectivas futuras de desarrollo social y económico estable son brillantes.

114. Mi Gobierno se complace por haber enviado un representante especial a fin de participar en la celebración de la independencia de Papua Nueva Guinea, que tuvo lugar en Port Moresby el 16 de septiembre, y anhela la conclusión de discusiones formales que conduzcan al establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Canadá y Papua Nueva Guinea. Ya existen lazos que unen a nuestros dos países; hay docenas de jóvenes graduados del Canadá que durante varios años han estado trabajando con gente de Papua Nueva Guinea en distintos proyectos sociales y económicos. Anticipamos un crecimiento constante en diferentes formas de cooperación entre nuestros dos países, y esperamos un continuo desarrollo de los lazos que nos unen como países de la cuenca del

Pacífico, como miembros del Commonwealth y como Estados Miembros de las Naciones Unidas.

115. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Nueva Zelandia.

116. Sr. TEMPLETON (Nueva Zelandia) (*interpretación del inglés*): He pedido la palabra en esta feliz ocasión por representar a uno de los vecinos de Papua Nueva Guinea en el Pacífico Sur.

117. En su atinada y profunda alocución a esta Asamblea el 8 de octubre [2380a. sesión, párrs. 42 a 95], el Primer Ministro de Fiji dijo que el Pacífico Sur era una zona no muy bien conocida por los Miembros de las Naciones Unidas. Señaló también que a partir de 1961 se han producido profundos cambios políticos en la región, todos ellos como resultado de un proceso constitucional pacífico. Quiero creer que esta disposición a efectuar los cambios necesarios en forma pacífica y dentro de un espíritu de entendimiento y consenso es una característica principal que distingue por cierto a esta región del Pacífico.

118. Desde 1961, cinco países del Pacífico Sur — Samoa Occidental, Fiji, Nauru, Tonga y ahora Papua Nueva Guinea — han alcanzado la independencia. Otros países isleños del Pacífico sur han completado un acto de libre determinación bajo los auspicios de las Naciones Unidas y han optado por la plena autonomía.

119. La palabra “vecino” tiene un significado especial en el Pacífico Sur. Podemos estar separados por grandes extensiones del Océano Pacífico, pero nos hallamos unidos por un sentimiento de propósitos comunes, por una determinación de laborar unidos por la paz y la prosperidad en nuestra región, por un deseo de ayudarnos los unos a los otros en el desarrollo de nuestros recursos, por la preocupación de impedir que el Pacífico Sur pase a ser una zona de confrontación militar. Nuestra determinación de trabajar juntos ha quedado demostrada en varias organizaciones regionales, la más importante de las cuales es el Foro del Pacífico Sur, en el que nueve Jefes de Estado del Pacífico Sur se reúnen regularmente y al cual Papua Nueva Guinea ha aportado una contribución dinámica en los dos últimos años. Esta determinación de trabajar unidos es lo que significa en el Pacífico considerarse vecinos.

120. Ahora Papua Nueva Guinea se une a Australia, Fiji, y Nueva Zelandia como Miembro de las Naciones Unidas. Su progreso a la independencia ha tenido sus dificultades. Es gracias a las condiciones de estadistas de los dirigentes de Papua Nueva Guinea y del Gobierno de Australia que estas dificultades se han podido superar con éxito. Papua Nueva Guinea viene a sumarse en forma importante a la voz del Pacífico Sur en las Naciones Unidas. Se trata de un país notable, con gran diversidad de idiomas y culturas, rico en recursos naturales, espectacular en cuanto a su panorama y afortunado — podría decir — en lo que se refiere a sus dirigentes.

121. En nombre del Gobierno y pueblo de Nueva Zelandia, extendiendo a Papua Nueva Guinea, nuestro más reciente Miembro, y a su Primer Ministro, el saludo maori que estoy seguro él conoce muy bien: *Haeremai*, es decir, bienvenido.

122. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante del país huésped, Sr. Bennett, de los Estados Unidos, a quien doy la palabra.

123. Sr. BENNETT (Estados Unidos) (*interpretación del inglés*): Del mismo modo que hemos apoyado entusiasmados la candidatura de Papua Nueva Guinea, hemos patrocinado calurosamente la resolución sobre el ingreso de Papua Nueva Guinea como Miembro de las Naciones Unidas. Saludamos ahora muy sinceramente a Papua Nueva Guinea como el Miembro más reciente de esta Organización, cada vez más universal.

124. Como representante del país huésped, mi delegación da la bienvenida a los representantes de Papua Nueva Guinea en esta Sede. Que nuestra hospitalidad corresponda a la que ha hecho famosa a Papua Nueva Guinea. Puedo atestiguar personalmente la cálida y sincera amistad que uno encuentra en Papua Nueva Guinea, porque junto con representantes de otros Estados Miembros tuve el honor de participar en una misión visitadora de las Naciones Unidas en 1972, a fin de observar las elecciones para Cámara de la Asamblea. Esas elecciones, que fueron un elemento importante en el proceso de libre determinación de Papua Nueva Guinea, fueron llevadas a cabo por Australia, Potencia administradora, con total eficiencia, y con el ejercicio meditado de la libre voluntad de la población de Papua Nueva Guinea. Quisiera subrayar una vez más la honda admiración de mi Gobierno por el modo ejemplar como Australia cumplió sus responsabilidades de Autoridad Administradora conforme al Acuerdo de Administración Fiduciaria.

125. Mi delegación saluda y da una cálida bienvenida en esta Asamblea al Sr. Michael Somare, Primer Ministro de Papua Nueva Guinea. Este distinguido dirigente ha logrado rápidamente llevar a su país a la familia de las naciones. El 8 de octubre, por ejemplo, en Washington — donde mi Gobierno tuvo el honor y el placer de recibirlo — el Primer Ministro Somare firmó los artículos de acuerdo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Al hacerlo, destacó la voluntad de su país de desempeñar un papel activo en instituciones importantes de la comunidad internacional. Como miembro del Consejo de Administración Fiduciaria, los Estados Unidos presencian esta evolución con interés y entusiasmo.

126. Mi delegación saluda también a nuestro amigo y colega, el Sr. Ralph Karepa, como representante de Papua Nueva Guinea en Nueva York. Anticipamos la honda satisfacción que tendremos de trabajar junto a él y a su delegación en el período que nos aguarda.

127. Los Estados Unidos hacen votos porque Papua Nueva Guinea recoja todos los beneficios a que se hace acreedor por ser Miembro de las Naciones Unidas y anhelan ser pronto testigos de la contribución de Papua Nueva Guinea a las deliberaciones y actividades de la Organización mundial. Una vez más, bienvenida Papua Nueva Guinea.

128. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tengo ahora el gran placer de invitar al Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, Sr. Michael Thomas Somare, a que haga uso de la palabra ante la Asamblea General.

129. Sr. SOMARE (Papua Nueva Guinea) (*interpretación del inglés*): Hace 24 días, Papua Nueva Guinea pasó a ser un Estado independiente, Ahora, al entrar a las Naciones Unidas, vivimos el segundo gran momento de nuestra historia. Quiero, en primer término, dar las gracias a los países Miembros que acaban de hacer un gran honor a mi país, por los gratos comentarios que han hecho respecto de mi pueblo.

130. Estos acontecimientos han llevado tiempo, no porque hubiera mucha oposición a nuestro progreso hacia la calidad de nación, sino porque los accidentes de la historia y la geografía se combinaron para demorar el nacimiento formal de nuestra nación. A pesar de esas dificultades, somos una nación soberana. Nuestro pueblo tiene ahora una identidad nacional. Este es el logro más importante de nuestra historia y vamos a valorar y a proteger la integridad territorial de nuestro país.

131. Deseo reconocer aquí nuestra deuda de gratitud para con todos los que han hecho posible que surgiera Papua Nueva Guinea como un Estado independiente. Tenemos primero una deuda con Australia, que asumió la responsabilidad de Autoridad Administradora a los pocos años de haber logrado ella misma su calidad de Estado y que más tarde aceptó mayores obligaciones, primero bajo un Mandato de la Sociedad de las Naciones y luego bajo el Acuerdo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas.

132. Probablemente, por ser un Estado nuevo, Australia no infligió una política colonialista autoritaria a mi país. Esto se muestra claramente por el hecho de que hoy el 90% de la tierra sigue bajo la propiedad tradicional.

133. Después de la segunda guerra mundial, el papel de Australia se hizo cada vez menos el de un amo. Al aumentar nuestra autonomía política, a insistencia nuestra, Australia asumió un nuevo papel como generoso y benévolo donante de ayuda y ha garantizado que este papel continuará en nuestras relaciones como Estados asociados y vecinos del Pacífico. Espero sinceramente que la relación de los años pasados servirá de base para estrechar aún más nuestros lazos de amistad y cooperación en el futuro.

134. Expreso también nuestra gratitud al Consejo de Administración Fiduciaria y al Comité Especial de descolonización por su papel en nuestro progreso hacia la nacionalidad, así como al Presidente y a quienes han opatrocinado nuestra admisión en este agosto órgano, ya que el haber sido aceptados en él representa la culminación de ese progreso.

135. Como represento a mi país y a un nuevo Estado Miembro, deseo decir algunas palabras acerca de cómo Papua Nueva Guinea contempla su papel en los asuntos mundiales. Todos nuestros actos y actitudes se verán dominados por nuestra toma de conciencia de que nuestras primeras obligaciones son para con nuestro país. Debemos consolidar nuestros programas de desarrollo social y económico.

136. Como líder de un Gobierno del tercer mundo, declaro, sin disculparme, que nuestra primordial preocupación es el bienestar de nuestro pueblo. Deseamos progresar bajo condiciones de paz y seguridad y nos damos cuenta de que para lograrlo debemos tomar posición también en los asuntos mundiales, aunque

nuestra influencia se verá limitada por el tamaño de nuestro país y la poca experiencia que tenemos.

137. Comprendemos la interdependencia creciente de todas las naciones Miembros de la familia mundial y, por esta razón, vemos a las Naciones Unidas como la principal esperanza del tercer mundo. Dentro de los límites de nuestros escasos medios financieros y de nuestros recursos humanos, esperamos desempeñar un papel positivo y activo en este órgano mundial y en los organismos subsidiarios y afiliados.

138. Papua Nueva Guinea ha tenido una larga e histórica relación con la Comunidad Británica de Naciones y estamos tratando de ahondar aún más estos lazos. Ya hemos encontrado la amistad y la comprensión entre los miembros. Nuestra ubicación geográfica nos hace preocuparnos por los asuntos de dos regiones: el Pacífico Sur y el Asia Sudoriental.

139. Étnica y culturalmente, somos un pueblo del Pacífico Sur. Creemos en la estrecha cooperación entre los pueblos isleños para proteger nuestro medio ambiente. La fuerza de esta convicción se ve en nuestra intención de patrocinar, junto a Nueva Zelandia y a Fiji, un proyecto de resolución de esta Asamblea para hacer del Pacífico Sur una zona libre de armas nucleares. Es apropiado que ésta sea nuestra primera contribución al trabajo de la Asamblea. Nuestros otros compromisos con respecto a esa región ya han sido expresados a través de nuestra participación en las organizaciones regionales a las que pertenecemos.

140. Al mismo tiempo, compartimos una frontera común con nuestro vecino más cercano, Indonesia, y no hay parte del Asia Sudoriental que se encuentre muy lejos de nuestras costas. Nuestras prioridades en el país nos llevan a preocuparnos también por la paz y la seguridad de estas dos regiones y por el progresivo desarrollo social y económico de su pueblo.

141. La actitud que adoptaremos en nuestras relaciones con los otros países sería mejor descrita si se la califica de "universalista". No tratamos de intervenir en conflictos que se hayan originado en la historia pasada, una historia a la que nosotros no contribuimos. De la misma manera, puedo repetir las palabras del líder africano, el Presidente de Tanzania: "No queremos que nuestros amigos elijan a nuestros enemigos." Con muy pocas excepciones — a saber, aquellos países con políticas sociales o raciales que nos son inaceptables — reconoceremos a los Gobiernos que a su vez nos reconozcan. Sin embargo, si el precio del reconocimiento mutuo es que tenemos que tomar partido en conflictos regionales, ideológicos o internos, entonces lo rechazaremos.

142. Como país con recursos importantes aunque sin desarrollar, nos damos cuenta de que el comercio es un factor poderoso en el establecimiento de relaciones entre los Estados. En la medida en que se desarrollen nuestras relaciones comerciales, es inevitable que la cooperación se vea impulsada a otros niveles. Los países asociados dependen unos de otros. La constante interdependencia engendra la amistad. Papua Nueva Guinea, por tanto, apoya plenamente los principios según los cuales se estableció la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

143. Papua Nueva Guinea es uno más entre los países en desarrollo y esto es un elemento básico de su futura política en relación con el mundo. La base de la vida

económica de nuestro pueblo sigue siendo la agricultura de subsistencia. Como todos los países en desarrollo, en consecuencia, nos enfrentamos con las dificultades y las frustraciones de iniciar nuestro desarrollo dentro de un sistema económico no equitativo. Papua Nueva Guinea se une de todo corazón a los esfuerzos que se realizan para reformar ese sistema. Sabemos que hallaremos nuevos aliados en esta causa, especialmente entre los países del tercer mundo.

144. Finalmente, aunque esta declaración no parezca muy importante por provenir de un país tan nuevo y todavía con tan poca influencia como es Papua Nueva Guinea, deseo expresar nuestra dedicación fundamental al mantenimiento de la paz en nuestra región y en el mundo y a hacer todo lo posible para respaldar la Carta de las Naciones Unidas.

145. Los problemas del mundo de hoy exigen esfuerzos determinados y constructivos por parte de todos los países. Prometo que Papua Nueva Guinea brindará su aporte a esta Organización.

## TEMA 121 DEL PROGRAMA

### Condición de observadora de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas

146. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Gambia, que desea presentar el proyecto de resolución que figura en el documento A/L.765 y Add.1.

147. Sr. N'JIE (Gambia) (*interpretación del inglés*): Puesto que ésta es la primera ocasión en que hago uso de la palabra en este período de sesiones, deseo aprovechar la oportunidad para expresar al Sr. Thorn mi sincera felicitación por su elección para presidir el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General. Su gran experiencia y logros en esta Organización lo califican de modo eminente para asumir esta ardua tarea y le deseo un feliz y fructífero cumplimiento de ella.

148. También aprovecho esta ocasión para saludar y felicitar a mi colega y hermano, su distinguido predecesor en el cargo, el Sr. Abdelaziz Bouteflika, Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, por haber conducido con éxito las labores del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, éxito que redundará no sólo en beneficio suyo y de su gran país, sino también de todo el África y, en realidad, de la comunidad internacional en su conjunto.

149. Esta augusta sala sabe que la Conferencia Islámica se creó en 1970. La organización reúne a 42 comunidades homogéneas, unidas entre sí por lazos de historia, patrimonio común y la honda fe islámica. Su sede está en la ciudad de Jeddah, Arabia Saudita.

150. La Conferencia se dedica a lograr las mismas metas y objetivos que persiguen las Naciones Unidas. Su carta impone a los Estados miembros el respeto por los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La Conferencia complementa, en realidad, el papel de las Naciones Unidas acrecienta su efectividad y eficiencia.

151. Desde su creación, la Conferencia Islámica ha pasado a ser un foro importante para resolver diferencias internacionales y conflictos, hacer que disminuya la tirantez y promover la solución justa y pacífica de

cuestiones globales y de problemas regionales; se ha convertido en un instrumento eficaz para hallar denominadores comunes, solucionar controversias, armonizar opiniones divergentes y consolidar la solidaridad. La Conferencia trata todas las cuestiones principales que enfrentan las Naciones Unidas. Algunos de los problemas más delicados, como la cuestión de Palestina, Jerusalén, el Oriente Medio, el colonialismo y la discriminación racial en el África meridional, el peligro de la proliferación nuclear y el establecimiento de un nuevo orden económico internacional se encuentran constantemente a examen de la Conferencia, que tiene un interés muy particular por una solución justa y aceptable de los mismos. Los Ministros de Relaciones Exteriores islámicos se reúnen anualmente para tratar todas estas cuestiones y aquellas nuevas que puedan surgir. Según lo aconsejen las circunstancias, se convoca una Conferencia cumbre para tomar decisiones.

152. Aparte de tratar cuestiones políticas, la Conferencia promueve el desarrollo y el mejoramiento de las relaciones económicas internacionales; desempeña un papel cada vez más significativo en el restablecimiento y el mantenimiento del ritmo del desarrollo social y económico en los países del tercer mundo. Sus Estados miembros hacen una contribución siempre en aumento en forma de asistencia económica y ayuda humanitaria en pro del bienestar y la prosperidad de los pueblos de los continentes africano y asiático. Ha dicho Su Alteza Real el Príncipe Saud al Faisal:

“La organización de la Conferencia Islámica ha realizado progresos notables y dinámicos para tratar varias cuestiones políticas y económicas y ha establecido instituciones financieras, técnicas y de otro tipo.”

153. La similitud de objetivos y sus intereses comunes hacen conveniente institucionalizar las relaciones entre la Conferencia y las Naciones Unidas, y que haya, además, una estrecha colaboración en todos aquellos sectores que les concierne por igual. Por lo tanto, la Conferencia desea que se le conceda la condición de observadora ante la Asamblea General y sus órganos subsidiarios.

154. En nombre de los Estados miembros de la Conferencia Islámica, mi delegación tiene a honra proponer el siguiente proyecto de resolución:

“*La Asamblea General,*

*Notando* el deseo de cooperación entre la Naciones Unidas y la Conferencia Islámica manifestado por los Estados miembros de la Conferencia Islámica,

1. *Decide* invitar a la Conferencia Islámica a que participe en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General y de sus órganos subsidiarios en calidad de observadora;

2. *Pide* al Secretario General que tome las medidas necesarias para aplicar la presente resolución.”

155. Sr. ZHIRI (Marruecos) (*interpretación del árabe*): La delegación de Marruecos se siente muy complacida ante el hecho de que la Asamblea General haya aprobado incluir en su programa el tema sobre la condición de observadora de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas.

156. La inclusión de este tema había sido solicitada por numerosas delegaciones, de conformidad con el artículo 14 del reglamento de la Asamblea General. La delegación marroquí ha pedido la palabra para demostrar que su apoyo de este pedido, junto con varios otros Estados, está de acuerdo con la actitud asumida por Marruecos desde que naciera la idea de la Conferencia Islámica.

157. Debo expresar, además, que mi país ha tenido el honor y el placer de ser huésped de la Primera Conferencia en la cumbre de la Conferencia Islámica, en ocasión del incendio por los sionistas de la Mezquita de Al-Aqsa, el 21 de agosto de 1969. La idea cristalizó y la Primera Conferencia Islámica se celebró en Rabat, ante invitación de Marruecos, en septiembre de 1969. Como resultado de ello, nació la organización conocida bajo el nombre de Conferencia Islámica que ha pasado a ser una organización permanente con sus propios órganos subsidiarios y que funciona con el más grande éxito. La Conferencia Islámica cuenta con 42 Estados miembros, todos ellos integrantes de las Naciones Unidas, con un pasado cultural, espiritual e histórico común, y su objetivo es el de formar una comunidad cuyos valores deriven de los principios religiosos que sustentan sus pueblos, los principios de la igualdad, la justicia y la solidaridad.

158. La Conferencia Islámica no hace mucho tiempo que fue creada, pero en ese lapso ha tomado medidas importantes y durante el mismo ha demostrado ser un medio eficiente para atenuar las disparidades entre sus miembros, solucionar los diferendos e intensificar la cooperación y la solidaridad tanto en el plano económico como en el social, mediante un método práctico y digno de encomio. La organización ha desplegado y sigue desplegando todos sus esfuerzos para alcanzar una política concertada entre sus miembros respecto de una serie de problemas internacionales, como por ejemplo la explosiva situación en el Oriente Medio, los problemas de los Estados árabes, la discriminación racial practicada en Sudáfrica y en Rhodesia del Sur, la no proliferación de las armas nucleares y el nuevo orden económico internacional. Es bien sabido todo lo que la Conferencia Islámica hizo recientemente cuando desplegó sus esfuerzos para solucionar la controversia entre Pakistán y Bangladesh, esfuerzos que se vieron coronados por el éxito al lograr que esos dos países hermanos llegaran a un acuerdo.

159. La Conferencia Islámica pudo lograr la paz, la cooperación y el entendimiento entre esos dos Estados en el subcontinente indio, en vez de permitir que continuaran la tirantez y las controversias fútiles. Esto ya de por sí es un logro que se debe a los esfuerzos de la organización, pero ella también lleva a cabo actividades en la esfera económica para encontrar medios y métodos prácticos y realistas de interdependencia económica y social y de cooperación cultural, como resultado de la Conferencia en la cumbre en Lahore, que se celebró en febrero de 1974<sup>1</sup>.

160. Entre los acontecimientos más importantes figura la creación del Banco Islámico de Desarrollo, con un capital de 1.000 millones de derechos especiales de giro para ayudar a los Estados miembros a llevar a cabo proyectos de desarrollo económico y social. Unido a ello está el Fondo de Solidaridad Islámica, dedicado a aliviar las consecuencias de desastres naturales y a ayudar a instituciones científicas,

técnicas y educativas de los Estados miembros. Dicho Fondo ha dedicado este año 50 millones de dólares a estos fines.

161. La Conferencia Islámica, que trata de establecer la consolidación y la cooperación constructivas entre los pueblos del mundo, y de llevar la prosperidad y el desarrollo a los diversos pueblos del mundo, pertenecientes a distintas razas, tiene principios similares a los incorporados a la Carta de las Naciones Unidas, y sus objetivos son muy parecidos a los de otras organizaciones internacionales que tienen aspiraciones comunes y una relación orgánica entre sus miembros para redoblar sus esfuerzos en favor del progreso y el desarrollo.

162. Las Naciones Unidas en el pasado han otorgado la condición de observador a muchas de esas organizaciones, reconociendo el papel complementario que desempeñan al lado de las Naciones Unidas. Lo que pedimos hoy es que a la Conferencia Islámica también se le conceda la condición de observadora en nuestra Organización.

163. La delegación marroquí, plenamente convencida de la capacidad de la Conferencia Islámica y de su obra, así como de sus proyectos para el futuro, considera que el concederle la condición de observadora no solamente será el reconocimiento de los esfuerzos que ha desplegado a nivel regional e internacional, sino que también enriquecerá a las Naciones Unidas por la vía de una fructífera cooperación entre ambas organizaciones.

164. La delegación de Marruecos, como participante con otras delegaciones en la presentación de este proyecto de resolución, solicita que la Asamblea General conceda la condición de observadora en las Naciones Unidas a la Conferencia Islámica.

165. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Puesto que no hay más oradores inscritos, tomaremos una decisión sobre el proyecto de resolución A/L.765 y Add.1. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba el proyecto de resolución?

*Queda aprobado el proyecto de resolución [resolución 3369 (XXX)].*

## TEMA 12 DEL PROGRAMA

### Informe del Consejo Económico y Social INFORME DE LA TERCERA COMISIÓN (PARTE I) (A/10284)

166. Sra. Sekela KANINDA (Zaire), Relatora de la Tercera Comisión (*interpretación del francés*): Tengo a honra someter la primera parte del informe de la Tercera Comisión sobre el tema 12 del programa titulado "Informe del Consejo Económico y Social". El informe figura en el documento A/10284.

167. En el párrafo 4 de este informe, la Tercera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

"La Asamblea General decide invitar al Presidente-Relator del Grupo de Trabajo *ad hoc* encargado de investigar la situación de los derechos humanos en Chile, establecido por la Comisión de Derechos Humanos mediante su resolución 8 (XXXI) de 27 de febrero de 1975<sup>2</sup>, a que preste asistencia a la Tercera Comisión en su examen del informe sobre los progresos realizados por el Grupo de Trabajo *ad hoc*."

Este proyecto de decisión fue aprobado sin objeciones por la Tercera Comisión.

*De conformidad con el artículo 66 del reglamento, se decide no discutir el informe de la Tercera Comisión.*

168. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Como nadie ha solicitado hablar en explicación de voto, se pasa a considerar el proyecto de decisión recomendado por la Tercera Comisión en el párrafo 4 de su informe [A/10284]. El informe de la Quinta Comisión sobre las consecuencias administrativas y financieras de ese proyecto de decisión figura en el documento A/10291. ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba por consenso la recomendación de la Tercera Comisión?

*Queda aprobado el proyecto de decisión.*

*Se levanta la sesión a las 13.20 horas.*

#### NOTAS

<sup>1</sup> Segunda Conferencia Islámica de Soberanos y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Lahore del 19 al 22 de febrero de 1974.

<sup>2</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social*, 58º período de sesiones, Suplemento No. 4 (E/5635), cap. XXIII.